

V. OTROS ANUNCIOS**240****NOTARÍA DE DON RICARDO VILAS
DE ESCAURIAZA**

Yo, Ricardo Vilas de Escauriaza, notario de Madrid, con domicilio en la calle Conde de Cartagena, número 43, 28007 Madrid.

Hago constar: Que el 8 de noviembre de 2011 he iniciado acta de notoriedad para declarar un exceso de cabida de 321,57 metros cuadrados en el local comercial sito en la planta baja de la avenida del Mediterráneo, número 13, inscrito en el Registro de la Propiedad número 23 de Madrid, al tomo y libro 1.098, folio 1, finca número 48.207, consistente en una planta de entresuelo destinada a oficinas, con entrada independiente a través de la escalera y ascensores del edificio, señalada con las letras A y B.

Lo que hago saber para que en el plazo de veinte días se persone en mi despacho cualquier persona que alegue ostentar algún derecho sobre dicho exceso de cabida.

(02/2.182/12)